

<b>PROGRAMA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El programa Erasmus+ ofrece a personas de todas las edades la posibilidad de desarrollar y compartir conocimientos y experiencias en instituciones y organizaciones de distintos países. No solo va dirigido a estudiantes, sino que ofrece oportunidades a gran variedad de personas y organizaciones.</p> <p>Erasmus+ contribuye a la <a href="#">Estrategia Europa 2020</a> para el crecimiento, el empleo, la justicia social y la inclusión, y a los objetivos del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación.</p> <p>Erasmus+ quiere también promover el desarrollo sostenible de los países asociados en el ámbito de la educación superior y contribuir a la realización de los objetivos de la <a href="#">Estrategia de la UE para la juventud</a>.</p>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<p>Erasmus+ nace para apoyar la modernización de los sistemas de educación y formación, mejorar las aptitudes de las personas y, en consecuencia, mejorar el acceso al mercado laboral.</p> <p>El Programa abarca todos los niveles del sistema educativo, con una perspectiva de aprendizaje permanente, prestando especial atención a la educación superior, la educación y la formación profesionales, el aprendizaje de adultos, la educación escolar y la juventud.</p>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>Dentro del programa se plantean los siguientes temas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reducir el desempleo, especialmente entre los jóvenes</li><li>- Fomentar la educación de adultos, especialmente en las nuevas competencias y cualificaciones exigidas por el mercado laboral</li><li>- Animar a los jóvenes a participar en la vida democrática de Europa</li><li>- Apoyar la innovación y la cooperación institucional</li><li>- Reducir el abandono escolar prematuro</li><li>- Promover la cooperación y la movilidad con los países asociados de la UE</li></ul>
<b>PRESUPUESTO</b>	14.774.000.000 €
<b>CONDICIONES FINANCIERAS</b>	<p>Existen varias modalidades de financiación en función del tipo de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Subvención de parte de los costes elegibles:</b> el Programa sólo cubre un porcentaje de estos costes.</li><li>- <b>Subvenciones en base a un coste unitario:</b> se establecen una serie de baremos (distancias de viaje en kilómetros; cantidad de participantes; días de movilidad o estancia) y en base a ellos se calcula la subvención.</li><li>- <b>Cantidades fijas únicas con un único abono.</b></li><li>- <b>Financiación a tanto alzado:</b> se trata de una cantidad, una cuota o un porcentaje que se fija de manera uniforme e invariable para todos los casos.</li><li>- <b>Una combinación de las anteriores.</b></li></ul>

<b>BENEFICIARIOS</b>	<p>Los criterios de admisión varían según la acción y el país.</p> <p>Los particulares pueden participar en diversas acciones financiadas por Erasmus+, si bien la mayoría lo hace a través de una organización participante en el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes, aprendices, profesores, personal escolar, voluntarios o participantes en asociaciones, a través de cualquier organismo público o privado activo en la educación, la formación y la juventud</li> <li>- Profesionales y voluntarios en el ámbito deportivo, atletas y entrenadores</li> </ul>
<b>PAÍSES/ REGIONES</b>	<p>Países socios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estados miembros de la UE</li> <li>- Antigua República Yugoslava, Liechtenstein, Noruega, Islandia y Turquía</li> <li>- Países asociados alrededor de todo el mundo</li> </ul>
<b>TIPOS DE ACCIONES</b>	<p>El Programa apoya tres tipos de acciones principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oportunidades de aprendizaje para individuos, tanto dentro de la UE como fuera de ella, incluido: estudios y formación, periodos de prácticas, enseñanza y desarrollo profesional y actividades de juventud no formales como el voluntariado. La extensión del programa más allá de las fronteras de la UE incrementará el atractivo de la educación superior europea y, al mismo tiempo, apoyará el desarrollo de la educación superior en todo el mundo.</li> <li>2. Cooperación institucional entre instituciones educativas, organizaciones juveniles, empresas, autoridades locales y regionales y ONG para alentar el desarrollo y la aplicación de prácticas innovadoras en la educación, la formación y las actividades juveniles, así como para promover la empleabilidad, la creatividad y el emprendimiento.</li> <li>3. Apoyo a la reforma de las políticas en los Estados miembros y cooperación con países de fuera de la UE, centrada en reforzar la elaboración de políticas y el intercambio de buenas prácticas. El apoyo incluirá la aplicación de herramientas de transparencia de la UE, estudios transfronterizos y apoyo a agendas políticas específicas tales como los procesos de Bolonia (educación superior) y Copenhague (educación y formación profesionales).</li> </ol>
<b>CASO DE ÉXITO 1</b>	<p>Weiwei Chengchen, joven emprendedor de la comunidad Valenciana, participó recientemente en el programa Erasmus+ para Jóvenes Emprendedores. Durante 4 meses, desarrollo una relación con el empresario de acogida danés Steven Friberg para aprender a llevar un negocio. Ambos emprendedores trabajan en el sector de los drones.</p> <p>La empresa de Weiwei, ubicada en Castellón, se llama OTUS (<a href="http://www.otus.es">www.otus.es</a>) y está especializada en la captación de imágenes aéreas de alta calidad mediante drones. En Dinamarca, la empresa Danish Aviation Systems, una Pyme de 7 empleados lleva a cabo proyectos de gran envergadura en la industria de drones. Weiwei tuvo la oportunidad de trabajar con Steven sobre el desarrollo técnico de proyectos, así como con la problemática relacionada con el montaje de los equipos, su resistencia, el presupuesto necesario, pruebas de control, etc.</p>
<b>CASO DE ÉXITO 2</b>	<p><b><u>La Comunitat Valenciana</u></b></p> <p>La Comunitat Valenciana ha obtenido 51 proyectos de Erasmus+ Juventud, en las tres convocatorias de 2020, con una dotación total que supera el millón de euros.</p> <p>Del total, 26 proyectos corresponden a intercambios juveniles, 17 a movilidad de personas trabajadoras en el ámbito de la juventud, 5 de diálogo de juventud y 3 de asociaciones estratégicas.</p>

Los resultados de la tercera convocatoria del 2020 se dieron a conocer en el mes de diciembre.

La Comunitat Valenciana ha obtenido un total de 17 proyectos de Erasmus+ Juventud.

Los ayuntamientos de Benejúzar, Aras de los Olmos, Agres, L'Orxa y Pego han visto reconocidos sus proyectos relacionados con la sostenibilidad, la ruralidad, el emprendimiento y el desarrollo local.

En el apartado de intercambios juveniles, han sido seleccionados los proyectos **'Ecolocal Youth: Product of proximity as a way of employment and sustainable development'** del Ayuntamiento de Benejúzar; **'Techworking: new technologies for youth employment'** del Ayuntamiento de Aras de los Olmos y el titulado **'Active Rural Youth'**, del Ayuntamiento de Agres.

Así mismo, se han aprobado los proyectos: **'Amaro Kher: joves gitanos i altres minories, drets humans i apoderament contra el racisme'** presentado por la asociación Kali Yag: Associació pels drets de la cultura Romani, así como el proyecto titulado **'Go after your dreams, go after your Rights'**, de la Asociación Cultura Creativa.

También han sido seleccionados **'Emprenedoria Mediambiental. Transformació de Residus'** de Xeración València; **'Finestra Inclusiva en Italia 2021'** de la Asociación La Finestra Nou Circ i **'EnvironMENTAL'**, de l'AC Amics de la Biblioteca de la Fonteta.

Los proyectos aprobados en la Comunitat Valenciana en materia de movilidad de personas trabajadoras en el ámbito de la juventud han correspondido a Xano Channel Asociación para el desarrollo comunitario con su proyecto **'YOUNGERSHIP'**; en el Ayuntamiento de L'Orxa por **'Sustainable Rural Cycletourism'** y a la Asociación Ágora Cultural por su proyecto **'Diversity on the Move partner Building Association'**.

También en movilidad, la entidad Backlash ha obtenido dos proyectos: **'La diversidad que nos une'** y **'Reconociendo la participación a través del emprendimiento'**; la Asociación Cultura Creativa con **'Look Inside'** y Euroimpuls Network con **'Encuentros animados: Anima-ODS'**.

Finalmente, en diálogo de la juventud, los dos proyectos aprobados corresponden a la Asociación Alba titulado **'No hay límites para los jóvenes con discapacidad. Políticos y jóvenes dialogan para la empleabilidad de jóvenes con albinismo'** y al Ayuntamiento de Pego con el proyecto titulado **'Diálogo estructurado: Jóvenes por una Europa rural sostenible'**.

## ENLACES AL PROGRAMA

<https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

Base de datos de proyectos:

[http://ec.europa.eu/programmes/erasmus\\_plus/projects/](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus_plus/projects/)

## CONTACTOS

- **Agencia Nacional SEPIE.** Calle del General Oraá, 55 28006, Madrid Tel: +34 91 550 67 18 Email: [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)
- **Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultural.** Email: [eacea-p6@ec.europa.eu](mailto:eacea-p6@ec.europa.eu) Página web: <http://eacea.ec.europa.eu/>
- **Eurodesk en España.** Email: [eurodesk@injuve.es](mailto:eurodesk@injuve.es) Página web: <http://www.eurodesk.injuve.es/>